

TIERRA SORIANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número

5

céntimos.

Número

5

céntimos.

13 Diciembre de 1906.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Año..... 4'75 pesetas.
Semestre... 2'50 »
Trimestre.. 1'30 »En el extranjero
doble precio.

PAGO ANTICIPADO

Se publica lunes y jueves.

IMPORTANTE

Á los suscriptores á Tierra Soriana que sean Secretarios de Ayuntamiento, les ofrecemos transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase.

Las facturas se extenderán á los precios corrientes de catálogo, y del importe de la modelación abonaremos en metálico el 45 por 100.

Es indispensable que el importe se acompañe al pedido, ó, en otro caso, que este, firmado por el señor Alcalde del Ayuntamiento respectivo sea pagadero en Soria, después de recibir los géneros, por persona solvente á nuestro juicio.

Para Tierra Soriana este negocio es moral.

La casa editora que tales ventas ofrece es tan honrada como cualquiera otra, y en sus catálogos fija precios tan económicos como aquellas que de moralidad gozan justa fama. No persigue el lucro, y la utilidad íntegra la cede á nuestros favorecedores.

LÁZARO GARCÉS RAMOS

MÉDICO

Participa á sus numerosos amigos y al público en la general que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 10, 3.º.

Horas de consulta de once á una.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO

NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

NUESTRA ORIENTACION

Antes de continuar nuestra tarea de exponer el general abandono en que yacen la conservación y la administración de las fincas que constituyen el patrimonio de Soria y de muchos pueblos de esta provincia, creemos conveniente hacer algunas indicaciones que nos parecen oportunas.

Á los asuntos económicos van concediéndose ya en todas partes (nos referimos á España) bastante atención, vamos dándonos cuenta los españoles de que nuestra riqueza está poco desarrollada, de que es preciso salir del atraso en que vivimos y procurar evitar que la mayor parte de nuestra población viva en la estrechez y en la miseria y que tenga que emigrar á pesar de su proverbial sobriedad y de

su cariño á la patria—por carecer de lo más indispensable para su sustento.

Es verdad que esa atención no es aún lo intensa que debía ser; pero ha sido ya lo suficiente para poder apreciar que nuestra riqueza pública es susceptible de gran desarrollo, y que la profunda crisis en que se halla se debe á causas perfectamente evitables. Desgraciadamente no reúne España las afortunadas condiciones de clima y de suelo que otras naciones, pero apesar de ello es susceptible de que aumente considerablemente en riqueza; esto que decimos de España, con relación á otras naciones tiene aplicación exactísima á Soria y su provincia, comparándola con otras provincias españolas.

No pensamos dedicarnos hoy al estudio del problema económico en esta provincia, sobre el cual se hacen atinadísimas indicaciones en la parte del trabajo de nuestra Diputación titulado «Algo sobre el problema agrícola en España y sobre la influencia que en él ejercen los aranceles de Aduanas», cuya publicación hemos empezado. Solo hemos de indicar el remedio para mejorar la triste situación económica que atravesamos en general los sorianos y todos los españoles no está ni puede estar en las concesiones que hagan ó puedan hacer los poderes públicos. Para salvar á la Agricultura de la ruina en que está tiene escasísima eficacia la intervención del Estado y de los poderes públicos, si esa intervención ha de consistir en hacer obras públicas, dar subvenciones ó conceder mercedes ó favores análogos.

Es poco, muy poco, el dinero que á esto puede dedicarse, suele emplearse mal y procede de los mismos á quienes se pretende favorecer; es decir, que lo pagamos nosotros mismos y de él se quedan con gran parte todos los organismos oficiales.

Como varias veces hemos dicho ya, la causa del malestar económico está en el abandono y en la postergación en que nuestros poderes públicos tienen á nuestras principales fuentes de riqueza. Por abandono, por incuria de nuestros poderes públicos, por incumplimiento de sus deberes, están improductivas y perdiéndose cantidades enormes de riqueza, y por motivos que hoy no hemos de explicar tenemos tan mal encauzadas, tan mal condicionadas nuestras fuentes de riqueza que no pueden desenvolverse en buenas condiciones. ¿Y no es indudable que antes que pensar en concesiones y mercedes de procedencia y eficacia muy dudosas debe pedirse que cesen los obstáculos que causan nuestro malestar económico?

Limitándonos á Soria y su provincia, pues nuestra modesta esfera á ello se limita, y ciñéndonos á lo que se refiere á nuestra Diputación y especialmente á nuestro Ayuntamiento, hemos de decir que lo más sencillo, en el sentido al menos de su indiscutible procedencia, y lo de resultado más práctico con grandísima diferencia, sería prestar toda la atención necesaria á la conservación y administración de su patrimonio.

Puede y debe discutirse en qué debe consistir y hasta dónde puede llegar la intervención de los poderes públicos en el fomento de la riqueza; pero evidentemente ha de haber conformidad absoluta acerca de la necesidad de procurar que terminen la incuria y deficiencias que venimos señalando.

EL DOCTOR BEHRING Y LA TUBERCULOSIS

Es la tuberculosis una enfermedad que produce muchas víctimas, tantas que en todas partes médicos, sociólogos, y políticos han emprendido y realizado enérgica campaña de propaganda con el fin de prevenirla y combatirla.

Alemania se ha impuesto el sacrificio de fundar sanatorios para curar la tuberculosis; en otras naciones se han empleado otros medios; pero en todas los resul-

tados han sido deficientes. Se curan muchos tuberculosos; pero el número de los que mueren aun es muy grande á pesar de todos los trabajos y remedios.

Por lo que á España se refiere también se ha trabajado con fe; pero los resultados han sido todavía peores que en Alemania y otros países. Las causas de este fracaso son múltiples. Anotemos en primer lugar la ignorancia general de los asuntos de Higiene. Si en todas las naciones hay personas que son poco cuidadosas de la salud, en España, sea por deficiencias de educación, sea porque nos importa poco la vida, este número es mayor, y claro es que siendo la lucha contra la tuberculosis un problema de Higiene especial es difícil resolverlo en personas que no conocen ó no se preocupan de la Higiene general.

Estos repetidos fracasos en la curación de la tuberculosis han creado en la clase médica y en todas las personas cultas un deseo tan vehemente de encontrar un tratamiento eficaz, que no es de extrañar la grandísima emoción que todo el mundo experimentó cuando el Dr. Behring anunció solemnemente que muy pronto podría dar al mundo un remedio para combatir tan temida enfermedad. Y el caso no era para menos; por un lado los miles y miles de tuberculosos y sus familias que esperaban el consuelo; por otro la talla del doctor alemán. Con decir que el Dr. Behring es inventor del mal llamado suero Roux que tantos miles de niños libra de la muerte por difteria; con decir que este sabio es el padre de la sueroterapia y una de las primeras figuras médicas del mundo, basta para comprender cuantas esperanzas despertó su anuncio en todo el mundo culto y la angustiosa alegría que se apoderó de los tísicos que en Agosto pasado esperaban hallar remedio para su mal y con el remedio la vida, la salud y la alegría.

Ahora bien; ¿qué ha sido de aquellos anuncios tan consoladores? Desgraciadamente el resultado no ha correspondido á las esperanzas que hizo concebir la grandísima y merecida fama del doctor alemán. Al poco tiempo de anunciado disminuyó la importancia del descubrimiento. De tratamiento curativo quedaba reducido á preventivo; era una vacuna contra la tuberculosis. Claro es que si la vacuna hubiera sido eficaz el resultado hubiera sido el mismo; pues con la vacuna ha disminuido la viruela en proporciones enormes y la prueba la tenemos en el ejército español, en donde la vacunación se realiza concienzudamente y por tanto es nula la mortalidad; pero lo triste, en la vacuna contra la tuberculosis, es que los resultados, bien analizados y contrastados, han sido casi nulos.

La especie bobina padece mucho la tuberculosis y en esta especie se ha estudiado el procedimiento. No hace muchos meses anunció la prensa los brillantes resultados obtenidos en la famosa granja de Melun. Eran ilusiones hijas del buen deseo. Estudios posteriores en la misma granja y por sociedades y sabios distintos en varias naciones han venido á demostrar la ineficacia de la vacuna antituberculosa en las vacas, quedando el problema sin resolver.

Por lo que respecta á la especie humana, los experimentos, si se han realizado, nada se ha dicho. Lo probable es que nada se haya hecho serio y por humanidad deben suspenderse. Cuando un procedimiento curativo fracasa en los animales no es honrado emplearlo en la especie humana.

El procedimiento curativo de Koch, hombre eminentísimo, costó la vida á algunos enfermos; sería lamentable que por apresuramientos ó por afán de notoriedad, se sometieran los tuberculosos á este tratamiento que por hoy y mientras no se modifique ó perfeccione, no es curativo ni es preventivo.

MARIANO FIGUEROA.

EXTRANJERO

FRANCIA

Los Obispos franceses han recibido instrucciones confirmando la prohibición que S. S. ha impuesto á los sacerdotes, respecto á la previa declaración de conformidad con la ley de reuniones de 1881 para el ejercicio del culto.

—Se han dado órdenes á los prefectos y procuradores para que repriman las infracciones de la ley que se causen en el ejercicio irregular del culto, estando el Consejo de ministros dispuesto á tomar enérgicas medidas que resuelvan definitivamente la cuestión religiosa.

Se cree que el Clero, el día 12 de Diciembre, abandonará los presbiterios y que se establecerá el culto privado si el Gobierno cerrara los templos por infracción de la ley de reuniones.

Es imposible prever los sucesos, pero en los pasillos de la Cámara y en los círculos políticos se hacen vivos comentarios de la situación que el Papa ha creado con su actitud y que tal vez lleve al Gobierno francés á la guerra religiosa ó á negociaciones con el Vaticano para evitarla.

ESTADOS UNIDOS

El incendio ha destruido la Universidad de Cornell, en la ciudad de Ythaca.

A consecuencia del siniestro han muerto muchas personas, y son numerosas las heridas.

ITALIA

Está en peligro de muerte el Sr. Guiseppe Sarraco, expresidente del Consejo.

—Se cree muy próximo el casamiento de una hija del rey Pedro I de Servia con el Duque de los Abruzos, primo del Rey de Italia.

—Con el pretexto de que podría alterarse el orden público, se ha prohibido á Nápoles la representación de un drama del escritor ruso Máximo Gorki.

—El poeta Carducci, que se ve imposibilitado por su avanzada edad de ir á Stokolmo á recibir el premio Nobel de literatura, ha recibido del ministro de Suecia, en nombre del rey Oscar, un cheque de 190.000 liras.

El ministro ha felicitado al poeta en presencia de la familia, ante la que tuvo lugar la conmovedora escena.

—Es seguro que el doctor Davenzenza será nombrado médico de cámara de S. S. Pio X con motivo del fallecimiento del sabio doctor Lapponi.

—La célebre bailarina española Carolina Otero ha declarado ante un periodista que no es cierto su próximo matrimonio con un millonario inglés.

—El presidente de la Cámara de diputados M. Biancheri que, cuenta la respetable edad de ochenta y cuatro años, ha contraído matrimonio en Turin, con la señora viuda de Comotto, que cuenta también la no menos respetable edad de setenta y dos.

SOFÍA

Ha sido asaltado el convento búlgaro de Tresbavetr por un grupo numeroso de servios, que dieron muerte á los frailes que encontraron.

ÁFRICA

Los acorazados franceses «Suffren», «Charlomagne» y «Saint Louis» han fondeado en la bahía de Tánger.

A 1.200 hombres ascienden las fuerzas de desembarco que hay en los buques anclados en el puerto, que con los 1.500 soldados que se espera traerá el ministro de la guerra marroquí, y la guarnición de la localidad, componen un núcleo considerable de fuerzas para apoyar la implantación de la policía.

—Practicando un reconocimiento en la kabila Quebdana la caballería rebelde ha arrasado varios aduares.

—Dicen de Tánger que se temen graves desórdenes toda la actitud belicosa en que se muestran las tribus montañesas, que ven con profundo disgusto la permanencia de buques de guerra anclados en aguas de Tánger.

TOKIO

A consecuencia del temporal ha naufragado un barco japonés, resultando muertos sesenta tripulantes.

VENEZUELA

El presidente de Venezuela, general Castro, se encuentra gravísimo, temiéndose un próximo y fatal desenlace.

ESPAÑA

MADRID

De política.—La situación.

Si siempre abundan los calendarios, ahora son más variados que nunca, y tan contradictorias las predicciones que es difícil prever lo que se avecina. Quienes afirman que los liberales están unidos, y permanecerán tal como hoy se hallan mucho tiempo en el poder; quienes entienden que el partido liberal está muy quebrantado, y que a este gobierno sucederá otro presidido por el Sr. Canalejas; quienes sostienen que éste apoya al actual gobierno; quienes que el Presidente del Congreso tan pronto como se ponga a discusión la Ley de Asociaciones romperá fuego contra el Sr. Moret y el actual Gobierno. Pero júzguese como se quiera los acontecimientos que se aproximan es lo cierto que es objeto para muchos de grandes preocupaciones la conducta que siguen los prohombres del partido liberal.

Se decía que con el fin de tratar de suavizar las diferencias que en la discusión de la Ley de Asociaciones habrán de existir entre los señores Canalejas y Moret, se avanzará en la discusión de los proyectos económicos durante unos días, y se dedicará el menor tiempo posible a dicha ley.

El martes circulaba por Madrid la noticia de que el Sr. Canalejas había depuesto algo su actitud intransigente y que llegaría a una inteligencia con el Sr. Moret, y que así, de este modo, se evitaría el conflicto que amenazaba al partido liberal.

—Esta noticia se ha confirmado; pero circula también el rumor de que aunque han llegado a un acuerdo los señores Moret y Canalejas, los políticos que siguen a este se muestran intransigentes.

Los entorchados.

Se dice que el general Weyler presentará a la firma un decreto concediendo el tercer entorchado a Polavieja, y que el presidente del Consejo presentará otro concediendo el cuarto a Weyler.

Algunos ministros, como Romanones y Jimeno, desmienten de un modo categórico estas especies.

En las Cortes.

La discusión de los presupuestos, la del acta de Algeciras y la de la Ley de Asociaciones, son los temas principales que lucen sus habilidades algunos oradores parlamentarios.

Ya han llegado a aprobarse en el Congreso los presupuestos de Guerra y Fomento.

Los enemigos del acta de Algeciras sostienen que favorece poco a España, pero el Gobierno defiende su obra. Tal es ahora la principal labor del Senado.

Con calma y tranquilamente se consumen los turnos en contra de la Ley de Asociaciones. En nombre de la minoría republicana, interviene D. Melquiades Alvarez.

Los vascos.

El concierto económico se ha realizado por fin, abraza un periodo de veinte años. En los diez primeros años satisfarán anualmente las provincias vascas dos y medio millones más de pesetas que actualmente, y en los otros diez tres millones más cada año.

Peticiones importantes.

El señor Marqués de Ibarra ha preguntado en el Senado al señor ministro de Hacienda qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar la baja del precio de los trigos, y ha conseguido de dicho ministro la promesa de presentar un proyecto de ley del recargo del impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.

Es de desear que así suceda, y se puede cotizar el trigo a precios más altos que los que actualmente tiene.

También solicitando protección para los trigos visitó al señor Ministro de Hacienda una comisión de agricultores castellanos, que salió muy satisfecha.

—Varios representantes agrícolas han solicitado en el Congreso que el gobierno proteja a los trigos españoles, y la comisión de diputados agrícolas que para realizar analogas gestiones ha concedido un amplio voto de confianza al Sr. Barrio y Mier. Se espera de sus trabajos un feliz resultado.

BILBAO

Una dolorosa catástrofe ha ocurrido en la ría, en la desembocadura del Cadagua en el Nervión.

El bote llamado «San José» fué arrastrado por la corriente y quedó volcado con la quilla al sol.

Se ignora el número de personas que iban en el bote y han tenido lugar horribles escenas por la lucha que los naufragos sostenían para salvarse.

No es posible fijar el número de los que han perecido, sabiéndose únicamente de cuatro ahogados que eran operarios de los talleres de Zorrosa.

En señal de duelo se ha suspendido el trabajo en los talleres indicados.

—Se sospecha que Salvadora Pérez, ha perecido en la ría al acercarse a arrojar una espuerta con basura.

El hecho de no haber regresado a su domicilio hace creer en la posibilidad de que se cayera a la ría y fuera arrastrada por la corriente.

SALAMANCA

Dicen de Béjar que se encuentran decididas a emigrar al Paraguay más de mil seiscientas personas, en cuanto los comisionados, para tratar con aquel gobierno, obtengan condiciones favorables para la emigración proyectada.

SEVILLA

El guarda del cortijo de Campozar, propiedad de D. José Vázquez, ha encontrado el cadáver de un hombre con una herida de arma de fuego en la cabeza y varias en el cuello é ingles, producidas por arma blanca.

El muerto no ha podido ser identificado y se ignora el paradero del asesino ó asesinos.

—Una pareja de la Guardia civil ha tenido un encuentro con el bandido «Pernales», que iba acompañado por otro sujeto.

Se cruzaron varios disparos sin consecuencia alguna, huyendo los bandidos hacia unos olivares.

MURCIA

En Campo de Abarán ha sido muerto de una puñalada en el cuello D. Domingo Gómez, propietario y caracterizado político de aquel pueblo, del que había sido Alcalde y Juez municipal y actualmente jefe de los conservadores del mismo.

Ignórase quien sea el autor.

PUERTO DE SANTA MARÍA

El cabo de la Guardia civil Gregorio Villanueva con varios números del benéfico instituto, ha capturado a una cuadrilla de malhechores que, capitaneada por José Bolaños, venía cometiendo frecuentes robos de ganados en este término.

La captura se ha llevado a efecto por confidencias recibidas por el teniente de la benemérita Sr. Salinas.

GALICIA

Los marinos rusos, que se encuentran en Vigo, han regalado una preciosa corona de flores naturales con motivo de los sufragios que se han celebrado por los solda los españoles víctimas de nuestras guerras coloniales.

—Comunican del Ferrol que un buque de gran porte hace señales demandando socorro a la altura de Estaca de Vares.

Causa penosa impresión la dificultad de prestarle auxilio por no haber barco alguno disponible.

Se ignora la nacionalidad del buque naufragado, que presenta en un costado un enorme boquete por donde penetra gran vía de agua.

CATALUÑA

El capitán Calvo, que se elevó a considerable altura en un globo lleno de humo, ha muerto víctima de su arrojó.

Al descender asido a una cuerda, se engancho ésta en un alambre telefónico; el aeronauta perdió el equilibrio y cayó al suelo, muriendo instantáneamente.

NAVARRA

Imponente ha sido la manifestación clerical celebrada en Pamplona; al frente de la misma iban los diputados a Cortes por Navarra, los representantes de los partidos conservador, carlista é integrista, entre ellos los señores Mella, Necedal, Llorens, Marqués del Vadillo y otros.

El obispo prohibió que asistieran los sacerdotes, pero la prohibición no ha sido atendida toda vez que la concurrencia de aquellos ha sido numerosísima.

Se dieron muchos vivas a la religión, a los frailes y comunidades religiosas.

Las tropas permanecieron acuarteladas durante la manifestación.

VALENCIA

Un terrible temporal de granizo y lluvia se ha desencadenado en Valencia, en las primeras horas de la mañana del día 8.

El campanero de la iglesia de Santa Cruz, Vicente Pascual, fué muerto por un rayo en el momento de voltear las campanas para anunciar la festividad de la Purísima Concepción.

—El viento huracanado derribó la pared de una fábrica, cogiendo debajo a una mujer que resultó con una pierna fracturada.

Se registran muchas desgracias por el temporal.

—Los reclusos de la cárcel de Almansa, Antonio López y Antonio Conde, atracaron al jefe D. Vicente Labal al practicar una requisa.

Entáblase una lucha terrible entre los reclusos y el jefe, consiguiendo aquellos apoderarse de la llave de la puerta de la calle, encerrándose en un departamento y se fugaron.

La guardia civil los capturó en el pueblo de Villar.

Sangría suelta.

Un hecho corriente en ésta España, «campo de desolación, mustio collado», ha excitado, más imperiosamente, a mi voluntad, que los requerimientos amistosos; y empuño la pluma para comunicar, a quien esto leyere, algo de lo que «he oído», parte de lo que «he visto».

He oído:

Que en Quintana Redonda, el año pasado, engrosó, con setenta unidades, el índice de emigración; que, entre el alubión de desesperados, formaba una familia integrada por nueve pequeñuelos, el mayor de dieciocho años.

Que la despoblación es alarmante en «el Valle» que alcanza idénticas desconsoladoras proporciones en toda la provincia.

He visto:

Que anoche, cuarenta y tantos infelices, reclutados por un negrero a la moderna, marcharon, en el tren, con destino a América. Que iban, tras el pastor, sugestionados por el espejuelo de la abundancia y embarcaron como «borregos»; y cuando el silbato, con su vibrar plañidero, anunciaba «la salida», parecióme percibir un eco de maldición, más plañidero que el silbido del mensajero de hierro. Eco y silbido se perdieron en el silencio de la noche.

Que los reclutadores desalmados ejercitan, su industria, en el Collado y a la luz del día.

Que la «Prensa» aparece cuajada de prosa casera, sin estallidos de látigo que acusen un punto de indignación.

Que los patrioterros de «double», los amadores de la «patria chica», cuidan más de colocarse la cómoda llamativa de etiqueta patriotas, que de acumular arrestos en el corazón y hacer luz en sus cerebros acorazados por la roña.

Que algunos representantes en Cortes, se descuelgan, a las veces, con limosnas que deprimen; pero que les releva de laborar por el bien y dignificación de la provincia.

Que la opinión, extraviada por la mediatización ambiente, se atiborra con la perspectiva de un homenaje a Becquer—poeta que supo incorporarse el alma romántica de su tiempo, que sentía muy hondo y versificaba adorablemente; pero cuyas «rimas», aun siendo bellas, no sirven, por razones de higiene, para envolver una libra de carne—y dá de mano a una acción—protesta serena, levantada y noble.

Que la agricultura yace en el mismo lamentable estado que la dejaron nuestros abuelos. Y nadie se ocupa en llevar, a los obtusos campesinos, ráfagas de progreso, sistemas de cultivo sancionados por la experiencia, recetas químicas que sirvan de revulsivo a las tierras por naturaleza estériles, por abandono incultas,—que el remedio no está en las dosis homeopáticas ni en la literatura amazotada.

Que habiendo materias industriales, no asoma la industria por parte alguna; porque los capitales se traen y emplean en operaciones usurarias.

Que se sigue careciendo de caminos vecinales.

Que la exposición proyectada por mi querido amigo y compañero Ayuso, corre grave riesgo de ser reintegrada, virgen de realidad, a la imaginación que la concibiera.

Que la canalización del Duero se considera labor florentina solo asequible a sociedades futuras.

Que la prolongación del ferrocarril, se ha olvidado.

Que persiste la política de grupitos.

Que los regeneradores de antaño son sencillos resultados.

Que...

Más he visto, más he oído y más diría; pero temo que, sobre rebasar los límites que me he impuesto, me niegue hospitalidad TIERRA SORIANA, para quien escribo estas cuartillas.

El articulista, es forastero en su «patria chica»; a pesar de ello, ahogando vehemencias que están en los puntos de la pluma, quiere dar la voz de alarma. Como el fabulista a todos y a nadie habla. Si todos, deponiendo rencillas, acuden presurosos a contener la hemorragia que se lleva los últimos vestigios de una vida que fué—y debe ser—grande, que fué—y debe ser—floreciente, merecerán bien de la «patria chica».

Y no se considerará fuera de ocasión recordar la moraleja de la fábula de los conejos; pero invertida: ¡Que los galgos y podencos no se entretengan en discusiones inútiles, dando lugar a que la liebre abandone su nido desolado y frío!

De lo contrario será llegada la hora de entonar, con Costa, «el De profundis en los funerales de un pueblo».

JULIANO.

EXPLICACIÓN NECESARIA

A nuestro colega *Noticiero de Soria* le extrañó nuestra afirmación de que «la prensa local no suele tratar de asuntos como el sucedido con motivo de los aprovechamientos de Valonsadero, por no molestar a nadie ó no herir ningún interés», y a nosotros nos extraña tal afirmación.

Es exacto que la Real orden que resuelve los aprovechamientos de Valonsadero perjudica grandemente a los intereses generales de Soria, y es cierto que la resolución del Ayuntamiento acordando desistirse del recurso ha llamado la atención a todos los que conocen el asunto; pero no es menos cierto y menos exacto que con motivo de este hecho—y otros análogos,—por parte de la prensa de Soria, no solo no se ha formulado enérgica protesta, sino que hasta hubo periódico que calificó con adjetivos laudatorios la resolución tan inesperada como improcedente de nuestro Ayuntamiento.

¿A qué pudo obedecer tan extraña conducta?

**

Noticiero de Soria afirma que no es político de bandería, y no hemos de rectificar nosotros tal aserto; pero nos ha de permitir que le digamos—y sin aludir a *Noticiero*—que la prensa soriana tema ó no molestar, y persiga ó no halagar mejor que censurar; no ha formulado siempre protestas cuando debiera, y a cubierto a veces con el silencio hechos que debieran lanzarse a la publicidad.

**

Sostiene el colega que Valonsadero es susceptible de producir buena renta, y si es así y la que produce es pequeña comparada con la que podía y debía esperarse ¿no sorprende que por la prensa de Soria no solo no se protestase enérgicamente ni de esa Real orden ni de ese acuerdo de nuestro Ayuntamiento—acuerdo que puede producir, entre otros efectos, la pérdida de bastantes miles de duros para las arcas municipales de Soria, y asegurar algunos votos a determinados políticos,—sinó que hasta se haya elogiado este acuerdo?

Ante las razones contundentes alegadas por el letrado asesor del Ayuntamiento de Soria—razones que no pudieron ni pueden contestar con otras de igual fuerza los concejales que por el número se impusieron a aquellos que pedían la continuación del recurso,—¿hizo la prensa local poco más que callar y elogiar lo que debía censurarse?

**

TIERRA SORIANA no tiene que repetir que en su programa consignó que por encima de las diferencias políticas debieran unirse cuantos anhelan el bien de la provincia, y jamás ha deprimido ni ha ensalzado a elementos de ninguna clase, y sin distinción de partidos ni personas, en el poco tiempo que lleva de vida, ha censurado las acciones públicas que en su opinión lo merecían y ha alabado los hechos que en su entender son dignos de ello.

De personas y de partidos prescindimos, y, por encima de unas y de otros, para nosotros está la defensa de los derechos é intereses de toda nuestra provincia, frecuentemente desatendidos y postergados por quienes de contribuir a evitarlo tenían y tienen sagrada obligación.

O... ¿hay quien cree—dicho sea sin aludir al colega—que es más meritorio difrazar la verdad, manejar el incensario, doblar el espinazo y decir a todo amén y bueno, a cambio de atenciones particulares, de afectos personales ó de pequeños favores recibidos ó que se esperen recibir?

**

Y conste que reconocemos que *Noticiero de Soria* ha dado pruebas de su amor a las cosas de esta tierra, y así lo consignamos en estos renglones, que creemos necesarios para contestar a las manifestaciones que el colega se dignó hacernos. Y una prueba más de ese sorianismo del colega será que éste nos manifieste que la Real orden dictada por el Ministerio de Agricultura, accediendo a lo solicitado por la Asociación de Ganaderos de Soria, perjudica en alto grado a los intereses de nuestro municipio—aparte de otras consideraciones jurídicas de importancia que podrían hacerse fundadas principalmente en el extenso y razonado in-

forme del Sr. Granados que *Noticiero* publicó, y que serían muy sabrosas,—y que el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, provocado y defendido entre otros concejales por nuestro actual Alcalde, es merecedor de protesta. Así lo esperamos de la imparcial sinceridad de nuestro estimado colega.

HONRA Y PROVECHO

Invitado con suma amabilidad por el Director de TIERRA SORIANA a que remitiese para dicho periódico algún pequeño artículo para honrarme con su publicación, no sabía verdaderamente dicho señor el grave compromiso en que me ponía al hacerme semejante honrosa invitación, ni yo tampoco pensé al aceptar las consecuencias que había de traerme su galantería; pues habiendo colgado hace mucho tiempo la lira y la péñola convencido de su poco valor, no pensé descolgar la ni escribir otra cosa que mis cartas familiares agenas á toda poesía y á todo asunto de importancia.

Dice un antiguo refrán, que «puesto en el bu, rro no queda más remedio que recibir los palos» y no va á ser menuda la paliza que los lectores de TIERRA SORIANA puedan darme después de haber leído estos renglones por haberme metido en camisa de once varas, como vulgarmente se dice que ha de venirme grande y me servirá de mortaja egipcia en cuyas infinitas vueltas quedará sujeto y liado *per in secula*; pero lo ofrecido es deuda y allá vá, valga por lo que valiere lo que después de mucho esprimirlo salió de un pobre caletre.

Muy próximo está el cumplirse un año que pisé la soriana tierra y en este lapso de tiempo solo favores he recibido de la misma, y en verdad que no sé cómo corresponderla, pero ya que la ocasión se presenta, permítame TIERRA SORIANA llevar por conducto de sus columnas, la expresión de mi agradecimiento, y no vean sus lectores en estos modestos renglones otra cosa que el buen deseo de llevar un pequeño grano de arena, á la obra de su esplendoroso porvenir, porque esta bendita tierra, célebre por su historia noble, por su origen glorioso por sus epopeyas y huérfana siempre de protecciones, ha de llegar acaso en época no lejana al apogeo que merece por el carácter laborioso de sus hijos, y por su amor, no solo á la patria chica, sino también á la patria grande, á España.

Justo, muy justo es honrar á aquellos seres que con sus talentos dieron á luz obras grandes y portentosas, tanto en las artes plásticas como en la poesía, en la guerra como en la política y en el foro y parece ser que en estos momentos se aunan en una sola voluntad las provincias todas para enaltecer como es debido el nombre de sus preclaros hijos y de aquellos que aun no siéndolo las honraron distinguieron y habitaron en las mismas, rodeados después de idos con la aureola del genio y de la inmortalidad y aunque este ambiente civilizador haya atravesado mares y continentes llevando sus nombres doquier aun hay otros que mucho antes lo hicieron y traspasaron otros mares más procelosos como son los de la ignorancia y cuyos límites son mucho más difíciles de traspasar.

Preguntad, no ya á un árabe ni á un indio, ni á un chino sino á muchos habitantes de nuestras aldeas pinariegas y serranas á los del llano y á los de la montaña quienes fueron Espronceda, Becquer, Campoamor y Núñez-Arce, todos ellos glorias españolas, y se encojerán de hombros y pocos habrá que lo sepan; preguntadles en cambio ¿qué de Confucio? y nuestros cristianos pinarriegos todos responderán á una sola voz y unánimemente que fué una ciudad gloriosa digna de envidia por su historia y heroísmo y digna también por lo mismo de perpétua memoria. Pues si esto es así, creo que á perpetuarla de modo impecable si fuese necesario, y ya no lo es, debemos contribuir todos á lo menos para engrandecerla hasta donde merece su historia por cuantos medios estén á nuestro alcance.

A este fin fiende mi modesto trabajo y á ver si con él pudiera hacerse algo útil moral y materialmente para esta provincia y añadir nuevos laureles, si posible fuera, á la heroica ciudad que un día se aposentó en el histórico cerro de la Muela.

(Se continuará.)

La aprehensión, como recordarán nuestros lectores, fué llevada á cabo por los carabineros que, á las órdenes del Inspector de Valladolid, D. Manuel Alvarella, han prestado sus servicios en esta capital durante varios días.

El fallo de la Junta fué condenatorio para todos los portadores del aguardiente, habiéndoseles impuesto la multa que para casos como el presente señala la Ley sobre contrabando y defraudación.

La Junta estuvo constituida por el Sr. Delegado de Hacienda, que actuó como Presidente, y como Vocales los Sres. D. Antonio Carrillo de Albornoz, Administrador de Hacienda; D. Pedro Llorente, vocal designado por la Cámara de Comercio; el Abogado del Estado, y D. Siro Aréchaga y Rivera, oficial de la Administración y Secretario de la Junta.

El día 28 de Noviembre dió á luz con toda felicidad una niña, á quien se ha puesto el nombre de Flora, la esposa de nuestro amigo D. Vicente Lacal, maestro de Fuencaliente.

Enviamos á nuestros amigos la más cordial enhorabuena.

El Sr. Sopranis, vecino de Rincón de Olivedo (Logroño) ha hecho grandes rebajas en los precios de sus vinos con motivo de desocupar las bodegas.

Vende la cántara de vino superior al precio de dos pesetas, y dada la excelente calidad del mismo y las condiciones ventajosas en que lo ofrece no dudamos que en pocos días se verán libres sus bodegas de las existencias con que cuenta en la actualidad.

Ha sido jubilado, por edad reglamentaria, don Diego Coronel, maestro de Alentisque.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Agreda, D. Enrique Sanchez Rubio.

En virtud de concurso único ha sido nombrado D. Pablo Fernández Carrillo, maestro de la escuela de Villamantilla, provincia de Madrid, que desempeñaba igual cargo en la de Tardajos, de esta provincia.

La Junta de Instrucción pública ha acordado aprobar el escalafón de maestros y su publicación en el *Boletín oficial*.

La infanta María Teresa ha dado á luz un niño, que, como la madre, se encuentra en estado satisfactorio. Nuestro colega *Noticiero* facilitó ayer esta noticia, y en ello se adelantó á los periódicos de Madrid y de la noche.

Han salido: Para Madrid, D. Manuel Hermido y su hijo Carlos, peritos de la Unión y el Fénix Español. Para Valencia, D. Antonio Monzó y señora.

SANTORAL.—Día 13.—Jueves, Santa Lucía, vg. y mr.; Santos Antioco, Eustracio y Eugenio, mártires.

Día 14.—Viernes, ayuno, Stos. Justo y Abundio, mrs.; Nicasio, ob.; Eutropia, vg. y Espiridion, obispo.

Día 15.—Sábado, Ayuno, Stos. Valeriano, obispo y Cristina, esclava.

Día 16.—Domingo III de adviento, Stos. Nicolás y Valentín mrs.; y Stas. Albina vg. y Adalida, emp.

En la noche del 2 del actual fueron sustraídos del portal de la casa Ayuntamiento del pueblo de Covalada, diecinueve tableros y varias tablas de pino. El juzgado entiende en el asunto.

La *Gaceta* del día 6 del actual publica la Real orden dictada por el Ministerio del ramo, de conformidad con el informe comedido por el Consejo de Instrucción pública ordenando se considere en todas las escuelas como libro de texto el Quijote, rindiendo así justo homenaje á su autor, el inmortal Cervantes.

Por no haber comparecido los procesados Francisco, Valentín y Juan Arche, acusados de hurto por el Juzgado de Burgo de Osmá, no ha podido celebrarse el juicio que estaba señalado para el día de ayer.

En la sesión celebrada el lunes último por el Ayuntamiento de esta capital, entre los varios acuerdos tomados figuran los siguientes:

La concesión de aguas por contador á D. Joaquín Febrel, propietario de la casa situada en la plaza de Bernardo Robles, donde está instalada la Normal de Maestras.

Que desde el primero del próximo Enero puedan verificarse enterramientos en el nuevo patio del Cementerio, que se denominará de San Satorio.

Que se reúna la Comisión de policía al efecto de tratar de la reorganización del cuerpo de bomberos y material de incendios.

El Ayuntamiento ha dispuesto la colocación de unos pupitres en el estrado de la sala de sesiones para comodidad de los señores Concejales.

D. Pedro Martínez Landa y doña Gregoria de Pablo han solicitado el suministro de aguas por contador para las casas de su portenencia, sitios en las calles de los Estudios y Ferial.

Han llegado: Del Burgo de Osmá, Don Dionisio Izquierdo, Diputado provincial.

De Madrid, D. Mariano Granados y D. Juan Catalina, vicepresidente de la comisión científica de las excavaciones de las ruinas de Numancia. De Zaragoza, D. Mariano de M. Martell.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BERLANGA DE DUERO

Robo en despoblado.

Al Secretario del inmediato pueblo de Retortillo, D. Pedro Ayuso, que con objeto de hacer su liquidación trimestral, se dirigía al Burgo de Osmá, le sorprendieron á las doce del día nueve, en el monte de Galapagares, tres desconocidos, que ocultos en una majada acechaban á dicho señor, al aproximarse este, que iba á pie tirando de la brida de su cabalgadura, los tres foragidos, revólver en mano, le intimaron y obligaron á besar el suelo; en esta posición le taparon la cabeza y le despojaron de la cartera, siete pesetas en plata, un reloj níquel sistema patén y una pistola.

Una vez conseguido su criminal intento, al retirarse volvieron amenazarle de muerte si variaba de posición; el instinto de conservación le obligó inconscientemente á permanecer en ella por espacio de treinta minutos, tiempo suficiente para no poder apreciar la retirada de los bandidos, al incorporarse sigilosamente parir á Recuerda, recogió la cartera que habían abandonado después de opoderarse de once billetes de cien pesetas y cinco de cincuenta, que contenía. Un propio fué á dar aviso al Burgo y el Sr. Ayuso, por consejo que le dieron en Recuerda, vino á esta villa, poniendo el hecho en conocimiento del comandante del puesto, no precisando las señas de los ladrones debido á la exacerbación impresionable.

La feria muy animada; comunicaré detalles.

HUÉRTELES

Ayer salieron con dirección á esa y Madrid, para de allí hacerlo á Mérida (Badajoz), donde tienen su residencia dedicados á la honrosa carrera del Comercio, los hermanos Francisco y Miguel Marín, hijos del Secretario de este Ayuntamiento, D. Toribio.

Se les desea un feliz viaje y mucha suerte en sus negocios.

—También han regresado estos días de las provincias de Extremadura con el fin de pasar las Navidades, Pascuas y entrada de año con sus familias, los ganaderos de este pueblo don Segundo Laya y D. Francisco Pérez.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Sin perjuicio de rebatir quizá otro día, extensamente, las afirmaciones del Diputado á Cortes por Almazán y las de persona tan conspicua como D. V. Calderón, que publicó *La Liga Agraria*, defensora, según aparece en su cabecera, de los intereses industriales, manifestamos hoy que el señor Martínez Asenjo, al votar por el aplazamiento del Tratado con Suiza, votó en contra de él, pues el 20 de Noviembre terminaba el plazo convenido para su aprobación ó desaprobación, y que ha ido además en contra del acuerdo de la Asamblea de agricultores y harineros, favorable á los Tratados de Comercio, á pesar de haberse adherido á sus acuerdos, según dijo *El Avisador*.

El Tratado con Suiza ha evitado una guerra de tarifa que hubiera sido muy grave; servirá de base para nuestras relaciones comerciales con los demás países, pues es muy de temer no se celebren trata los con Francia y Alemania (y eso lo sabía muy bien el partido conservador); es causa

de que se disminuyan en aquel país los derechos arancelarios á setenta productos españoles de exportación, de las cuales algunos como la lana, legumbres, vino, colofonia y aguarras tienen gran importancia en el distrito de Almazán y todos interesan á la casi totalidad de nuestros compatriotas, y gracias á él se disminuyen los derechos aduaneros españoles para varios productos industriales que tenían protección elevadísima y con ello disminuirá el enorme sobre precio con que en otro caso hubiéramos tenido que pagar muchos tegidos, objetos de ferretería, relojes, dinamómetros, generadores, máquinas y manufacturas que los sorianos consumimos y no producimos y que consumen y no producen la casi totalidad de los españoles.

La afirmación respecto de los cereales la hicimos de intento, fundada en una de las manifestaciones del Sr. Calderón, que publicó *La Liga Agraria* de 30 del pasado Noviembre, y que el señor Martínez Asenjo traslada íntegramente á *El Avisador*, para ver si este señor encontraba primero censurable tal aserto, y lo invocaba acaso, como lo hace, por ser del Sr. Calderón.

Y hemos de terminar hoy sin apelar—como el diputado «abundante en celo»—á frases sonoras, manifestando que no siempre habrán elogiado á ese Diputado «celoso» los que hoy le aplican tal adjetivo, y que vea ese representante en Cortes de la provincia de Soria—que encontraría ejemplo que imitar en el Sr. Muñoz y en otros señores—qué es más digno de censura, qué es más merecedor de protesta, si defender como nosotros lo hacemos, sin otras inspiraciones que el amor á nuestra provincia, ó ir en contra de las gestiones de nuestra Diputación provincial y de las que al programa arancelario de esta se adhirieron.

Si el Sr. Martínez Asenjo es, personalmente considerado, acreedor—como todo el mundo—á nuestro respeto y consideración, hemos de reconocer que su gestión política para el distrito de Almazán y para la provincia de Soria no ha podido ser más funesta, gestión que por desgracia se ha reducido á poco más que á ponerse al servicio del caciquismo, y no sabemos que dicho señor se haya distinguido por sus campañas en el Parlamento y fuera de él, en favor de los intereses de Almazán y de esta provincia, como lo demuestra la conducta que ha seguido el diputado de las «frases vacías de la realidad», hasta, por desgracia, no sonoras.

OTRO ADNAMANTINO.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

ALMAZAN

Trigo puro, fanega, 9,75; centeno, 7,50; cebada, 6,50; avena, 4,75; patatas, arroba, 1,10; huevos docena, 1,40.

ARCOS

Trigo puro, fanega, 9,75; común, 8,75; centeno, 8; cebada, 6,50; avena, 4,25; yeros, 9,75; garbanzos, celemin, 3; alubias, 2,25; patatas, arroba, 1; vino, litro, 0,30; vinagre, 0,25; aguardiente, 1; huevos, docena, 1,50.

Se alquila una tienda con habitación ó sin ella, en la calle del Collado, número 67, la cual ha llevado en renta D. Víctor Hernández. Para informes y condiciones, en el principal de dicho número.

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTÓGRAFOS.—SORIA.

Trabajos artísticos. Ampliaciones inalterables. Seis tarjetas postales al platino bromuro, 6 pesetas.

Se arrienda una habitación ó despacho en los Soporales del Collado, núm. 32. En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

APRENDIZ

Se necesita uno para la imprenta de este periódico.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer 12, á las once de la mañana, tuvo lugar en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, D. José Bezares, la celebración de la Junta administrativa para fallar los expedientes de defraudación á la renta del alcohol, instruidos contra varios vecinos de Quintanar de la Sierra (Burgos), por la aprehensión de varias pipas de aguardiente que conducían los expedientados, sin ir provistos de los documentos legales necesarios para la circulación de licorosos y aguardientes, con arreglo al vigente reglamento de la renta.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.º Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Tierra Soriana

Periódico bisemanal independiente

Principales ventajas concedidas
á los suscriptores por año:

Cuatro consultas verbales jurídicas gratis.

El regalo de las obras de Fernán Caballero y de otros autores por valor de 2 pesetas 50 céntimos.

Los suscriptores labradores:

A la suscripción gratuita de la revista *Abonos Químicos*.

Á tres análisis gratis de tierras de labor.

A folletos y opúsculos que adquiriremos.

Los que se suscriban antes de 31 de Diciembre recibirán 10 números para el sorteo de un magnífico

Arado de vertedera

PRIMER CONCURSO

DE

"Tierra Soriana"

Para premio y condiciones véanse los anteriores números.

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
AQUILINO MEDRANO
QUINTANA REDONDA
Se compra toda clase de granos.

Nueva Farmacia y Droguería
DE
ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

NUEVA POSADA DEL MOTO
DE
Angel Herrero Dominguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

LA ALMONEDA PERMANENTE
DE

Petra Jarabo

ha sido trasladada á la Plaza Mayor, 20.
Venta y compra de muebles y de todo lo concerniente al ramo.

BARATURA SIN IGUAL

SE VENDEN tres casas, una en la calle de la Zapatería y dos en el Barrio de San Martín. Informarán en la Administración de este periódico.

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frio.

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Buenaventura Mateo

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licores, sopa italiana, etc.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria,

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Puntitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

DE

JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado, 40.

Relojes á precios de fábrica y composturas de los mismos con garantía.

Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSÉ PUYUELO, Optico.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija.

42 años de existencia

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392,492 pesetas y 35 céntimos.

Comisionado principal de la provincia,
Don Eugenio Vega.

OFICINAS, CONDE DE GÓMARA, NÚM. 41, SORIA

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

VENTA de una casa sita en la calle de la Zapatería, núm. 22. Consta de planta baja y dos pisos; renta 36 pesetas mensuales; su precio es de 6.000 pesetas. En la Administración de este periódico darán razón.

Pedro Hobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

COMPANIA ANÓNIMA PARSONS
ANTES STURGESS Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid.

Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones.
Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *Les Prevoyants de l'Avenir*.)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Exema. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solliciten.

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.